PERFILES

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025
PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

I. DATOS GENERALES

Nombre(s): Sofía Elena

Primer apellido: Cámara

Segundo apellido: Gamboa

Fecha de Nacimiento: [redacted]

Género: [redacted]

II. MEDIOS DE CONTACTO PÚBLICOS

Teléfonos públicos de contacto: Enliste los teléfonos por medio de los cuales la ciudadanía puede contactarle, indicando el tipo correspondiente (oficina, particular, celular, WhatsApp, etc.). *Por favor, indique el número telefónico como un número de 10 dígitos sin usar espacios, guiones o cualquier otro símbolo diferente a un dígito.*

Número Telefónico	Tipo
9994502540	celular particular

Correos electrónicos públicos: Enliste los correos electrónicos por medio de los cuales la ciudadanía puede contactarle, indicando el tipo correspondiente (oficina, particular, etc.).

Correo Electrónico	Tipo
sofiaelenacamaragamboa@gmail.com	particular

Redes sociales públicas: Relacione las redes sociales por medio de los cuales la ciudadanía puede interactuar con usted, indicando el nombre de la red y el usuario o perfil correspondiente. *Si usa alguna red que no esté en la lista, agregue su nombre en las líneas en blanco*.

Red Social	Usuario / Perfil
Facebook	Sofia Cámara
X (antes Twitter)	@SofiElenaCamara
LinkedIn	
YouTube	
Instagram	sofiacamaragamboa(Soficamara)
TikTok	sofielenacamara

Página o sitios web públicos: Enliste las páginas o sitios web que tenga para difundir su imagen pública, escribiendo la dirección electrónica (URL) correspondiente.

Página / Sitio Web

III. HISTORIAL PROFESIONAL

Máximo grado de estudios: Se considera el máximo grado concluido con su correspondiente título y cédula profesional. *Si solo se concluyeron los estudios pero no se concretó la titulación no se considera obtenido el grado.*

Grado	Nombre	Institución	Folio del Título	Folio de la Cédula Profesional
Maestría	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Escuela de Derecho de la Universidad Modelo, S.C.P.	N/A	6716963

Enliste los últimos 7 puestos en los que se ha desempeñado incluyendo el actual y empezando por el más reciente para continuar descendentemente con base al período.

Puesto	Empresa / Institución	Período
Secretaria de Estudio y Cuenta en la Ponencia Décimo Tercera.	Tribunal Superior de Justicia del Estado	1 de octubre de 2024 a la presente fecha.
Secretaria de Acuerdos	Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado de Yucatán	1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.
Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedent	Tribunal Superior de Justicia del Estado	1 de marzo de 2011 al 30 de septiembre de 2023.
Directora de Asuntos y Servicios Jurídicos	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán	16 noviembre de 2009 al 28 de febrero de 2011.
Coordinadora adscrita a la Dirección de Proyectos y Estudios Normativos dependiente de	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán	16 de septiembre de 2008 al 15 de noviembre de 2009
Jefa de Proyecto de Tenencia de la Tierra y Patrimonio Inmobiliario, adscrita a la Direcció	Comisión Nacional del Agua	16 de noviembre de 2007 al 15 de septiembre de 2008
Especialista en Hidráulica, adscrita a la Unidad Jurídica Regional y posteriormente a la Di	Comisión Nacional del Agua	16 de Julio de 2002 al 15 de noviembre de 2007,

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

Enliste a detalle los diferentes estudios y actividades relacionadas con su formación profesional.

Licenciatura(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus
Licenciatura en Derecho	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán	1996-2001	Grado obtenido.

Maestría(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Escuela de Derecho de la Universidad Modelo, S.C.P.	2005-2007	Grado obtenido.

Doctorado(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus

Otros:

Nombre	Institución	Período	Estatus
Curso de Inducción en materia Civil y Mercantil,	Escuela Federal de Formación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. (	2024-2025	Concluido.
Programa de Capacitación para Jueces en materia de Oralidad Mercantil	Poder Judicial del Estado de Yucatán	68 horas	Concluido.
Curso "Derecho de Familia y Sucesiones"	Poder Judicial de la Provincia de La Pampa, Argentina	30 horas	Concluido.
Curso "Los Procedimientos Orales Mercantiles"	Poder Judicial del Estado de Yucatán	50 horas	Concluido.
"Curso Integral de Análisis del Código Nacional de Procedimientos Penales y sus refi	Poder Judicial del Estado de Yucatán	39 horas	Concluido.
Curso de Actualización en materia de Juicio Oral Mercantil	Poder Judicial del Estado de Yucatán	50 horas.	Concluido.
Diplomado sobre la "Metodología de audiencias dentro de un sistema acusatorio en l	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del S	120 horas	Concluido.
Curso de Habilitación de Jueces de Sistema Acusatorio Adversaria	Poder Judicial del Estado de Oaxaca, el Tribunal Superior de Justicia del Esta	280 horas	Concluido.
"Curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral",	Poder Judicial del Estado de Yucatán	244 horas	Concluido.
Seminario de Juicios Orales	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, por la Coordina	70 horas	Concluido.

V. TRAYECTORIA ACADÉMICA

Enliste a detalle las diferentes actividades académicas que haya desempeñado.

Clases:

Nombre	Institución	Período
Mesa panel "Acciones institucionales en materia del sistema anticorrupción"	Tribunal Superior de Justicia	2019
Curso-taller "Primeros Respondientes del Sector Salud y Sistema Penal en el Hospita	Tribunal Superior de Justicia	2017
Módulo "Teoría del Poder Judicial"	Tribunal Superior de Justicia	2016
Curso Integral de Análisis del Código Nacional de Procedimientos Penales y sus Refor	Tribunal Superior de Justicia	2015
Seminario de Análisis de la Ley General de Víctimas	Tribunal Superior de Justicia	2014
Módulo "Principios y Sujetos Procesales"	Tribunal Superior de Justicia	2011
Mesa de Análisis del nuevo Código Procesal Penal y de la Ley de Ejecución de Sancic	Tribunal Superior de Justicia	2011
Módulo "Atribuciones y Responsabilidades del Juez de Ejecución"	Tribunal Superior de Justicia	2011
Práctica Forense Mercantil	Escuela de Derecho de la Universidad Modelo	2007-2008

Producción académica:

Tipo	Nombre	Editorial / Revista	Año
Ensayo	Reconocimiento de inocencia del Sentenciado y Anulación de Ser	Poder Judicial del Estado	2015
Ensayo	"Aspectos Generales de la Ley General de Víctimas".	Poder Judicial del Estado	2014

Otros:

VI. PREGUNTAS

Responda las siguientes preguntas respetando las indicaciones de caracteres máximos. **IMPORTANTE: En caso de que su respuesta exceda las indicaciones, no será incluida en la publicación de su perfil.** Para verificar que su texto cumpla las indicaciones de longitud, puede usar la función de contador de Microsoft Word o la siguiente herramienta en línea https://www.anycount.com/free-online-word-count-tool/ *verificando que tome el resultado de cantidad de caracteres sin espacios en blanco*[1].

¿Por qué quiero ocupar un cargo de Magistratura en el Poder Judicial del Estado de Yucatán?
(texto libre con máximo 120 caracteres sin espacios en blanco)

Para que mi experiencia de 14 años en el Tribunal Superior de Justicia contribuya a que las personas reciban la justicia que se merecen.

¿Cuál es mi visión de la función jurisdiccional?
(texto libre con máximo 500 caracteres sin espacios en blanco)

Se cuenta con personas juzgadoras profesionales, imparciales, independientes, honestas y cercanas a la ciudadanía, que ejercen la función entendiendo que cada asunto es trascendental para la vida de una persona, familia o grupo y que es diferente a los demás.
La función se ejerce con responsabilidad, apego a la ley, a la Constitución y a los derechos humanos, haciendo a un lado los formulismos y privilegiando que se resuelva el fondo del conflicto, garantizando las formalidades esenciales del procedimiento y protegiendo los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

[1] El uso de cualquier herramienta para conteo de palabras y/o caracteres, ya sea sugerida por el IEPAC, por la persona candidata o cualquier tercero, es total y completa responsabilidad de la persona candidata, siendo que en el caso de un uso no adecuado de la herramienta no puede ser imputable de forma alguna al IEPAC.

¿Cuál es mi visión de la impartición de justicia?
(texto libre con máximo 500 caracteres sin espacios en blanco)

Un servicio que se presta con prontitud, calidad y sensibilidad, en el que aun cuando alguna de las partes necesariamente no obtenga lo que pretende, las razones que sustentan la decisión sean tan robustas y justificadas que la legitiman. La impartición de justicia se percibe como independiente, imparcial y, sobre todo, justa.
De igual forma, un servicio que inspira confianza en la sociedad en general, y que las personas conocen y reconocen su importancia y su necesidad para el mantenimiento del orden social.

¿Cuáles son mis propuestas de mejora a la función jurisdiccional?
(texto libre con máximo 1500 caracteres sin espacios en blanco)

Justicia que escucha.- Promover la generación de espacios de participación ciudadana para dialogar y recabar la opinión e información de la ciudadanía, que facilite al Tribunal Superior de Justicia la toma de decisiones sobre la planeación de las políticas, programas y proyectos. Entre otras cosas, estos espacios buscarán entablar un diálogo con la ciudadanía para identificar las áreas de oportunidad, prácticas discriminatorias y fallas del sistema que generan barreras, sin que esto implique interferir en el sentido de las decisiones de las personas juzgadoras que se toman con apego a la ley, a la Constitución y a los derechos humanos.
Justicia que se comprende.- Procurar una mejora en la calidad de los textos que emita el Tribunal Superior de Justicia, para lograr una comunicación exitosa con la ciudadanía, a través del uso de un lenguaje claro, sencillo y libre de discriminación en las resoluciones, pues la puesta a disposición de las versiones públicas de todas las sentencias no se traduce necesariamente en un mayor acceso a la justicia para los ciudadanos, sino que el avance debe ser cualitativo, para abonar al mejor entendimiento de las decisiones adoptadas por los órganos jurisdiccionales que tendrán impacto sobre la vida de las personas, con lo que se garantiza su derecho a comprender y, con ello, el debido proceso.
Justicia especializada.- Promover la especialización por materia de los órganos jurisdiccionales de la segunda instancia, a fin de que la justicia sea más pronta, ágil y eficiente, mediante la modificación de la normativa que regula la competencia de las Salas del Tribunal Superior de Justicia.